

Será agua de El Cuchillo interés 'eterno' de EU

MAYUMI SUZUKI

El uso del agua de la Presa El Cuchillo para abonar a la deuda hídrica de México con EU ha sentado un mal precedente y ahora se corre el riesgo de que Washington exija mayores extracciones del embalse, principal fuente de agua potable del área metropolitana de Monterrey, advirtió ayer el ex director de la Conagua, José Luis Luege.

En entrevista, recalcó que ya que el Tratado binacional de Aguas de 1944 no incluye a la Cuenca del Río San Juan, donde se ubican

El Cuchillo y la Presa Marte R. Gómez, de Tamaulipas, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum no debió utilizarla para enviar líquido a Texas.

Más grave, pronosticó el experto, es que Estados Unidos va a construir, a partir de este 2026, represas, canales y más infraestructura en territorio texano para aprovechar el Río San Juan.

“México no tenía por qué entregar agua del Río San Juan. De aquí en adelante, el Río San Juan ya va a ser parte del Tratado”, adelantó.

Agregó que contrario a la

afirmación de Sheinbaum sobre que las entregas de agua a Texas no ponen en riesgo el abasto para consumo humano y agrícola, sí amenazan a Monterrey y al Distrito de Riego 026 de Tamaulipas.

Entre el 22 y el 28 de diciembre, la Conagua desfogó 150 millones de metros cúbicos de El Cuchillo para cumplir con el compromiso de Sheinbaum con el Presidente Donald Trump –que amenazó con aranceles– de entregar 249 millones de metros cúbicos a Texas antes del 31 de enero.

Afirma Luege Tamargo que Presidencia se saltó aval del Senado

Alertan daño a MTY con entrega de agua

Lamenta ex titular de la Conagua que se haya cedido a presiones de EU

MAYUMI SUZUKI

El ex titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luege, advirtió que con la entrega de agua a Estados Unidos se afectará a la zona metropolitana de Monterrey, en Nuevo León, y al Distrito de Riego 026 de Tamaulipas.

En entrevista, el ex funcionario dijo que si él fuera Gobernador de Nuevo León o de Tamaulipas, armaría un escándalo por la entrega de agua a Texas a la que se

accedió por presión del Presidente Donald Trump.

“Es muy grave porque el agua de (la presa) El Cuchillo está comprometida para la zona metropolitana (de Monterrey). Hace dos años, la ciudad se quedó sin agua. Claro, tuvimos una sequía, sí, pero esa agua está comprometida para toda la región.

“Y el segundo punto, la (presa) Marte R. Gómez es agua comprometida de los mayores productores de granos del País. Entonces, ¿qué implicaciones va a tener? Que va a afectar los ciclos de riego de 2026 y a Monterrey lo va a poner en un predicamento. Es decir, sí va a haber afectaciones”, señaló.

Luege consideró que si llueve mucho en los próximos meses quizás se compense la entrega de agua a Estados Unidos. Sin embargo, eso es algo que no puede predecirse.

En diciembre de 2024, el republicano Donald Trump amagó con implementar un arancel del 5 por ciento a productos de importación mexicanos en caso de no entregar 246 millones de metros cúbicos de agua antes de finalizar 2025.

Al cabo de unos días, el Gobierno de México confirmó la cesión del líquido, pese a que el Tratado de Aguas de 1944 establece en su artículo cuarto la posibilidad de que la entrega se retrase en caso

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$.00
Tam: 669 cm²

de sequía extraordinaria, sostuvo Luege.

Pese a dicha cláusula y sin buscar una negación más sólida, denunció, el Gobierno accedió a entregar agua de otra cuenca, la del Río San Juan, que no era parte del tratado.

El acuerdo fue pésimo e incluso, una violación a la Constitución, pues fue una decisión que el Ejecutivo tomó sin consultar al Senado, Cámara por la que deben pasar todas las modificaciones a tratados internacionales suscritos por el País, aseguró.

“Al ser un tratado internacional es el Senado de la República el que tiene la atribución de aprobar o no el acuerdo. Primero, el Ejecutivo debió ponerlo a consulta en el Congreso y, una vez aprobado, tomar la decisión.

El ex funcionario federal también condenó que el Río San Juan, al norte del País, se vea comprometido por esta negociación.

“El Río San Juan no está en el tratado de 1944. Por lo tanto México no tenía por qué entregar agua del Río

San Juan”, indicó.

Otro problema, describió Luege, será la falta de infraestructura para trasladar el líquido hasta Estados Unidos. Además, pronosticó, el Gobierno de Trump construirá este año represas, canales, cárcamos de bomba, con lo que “de aquí en adelante, el Río San Juan ya va a ser parte del tratado”.

Luege advirtió que el compromiso persistirá en años siguientes, pues el adeudo asciende hasta los mil millones de metro cúbicos de

agua.

“Suponiendo que el 31 de enero se entregaron los 249 millones (de litros), el problema es que quedan 750 mil. Y esos 750 mil se tienen que pagar en este quinquenio, que ya arrancó.

“Tendremos que, además de lo que se entrega anualmente, dar 431.7 millones y habrá que sumarle 150 mil”, precisó.

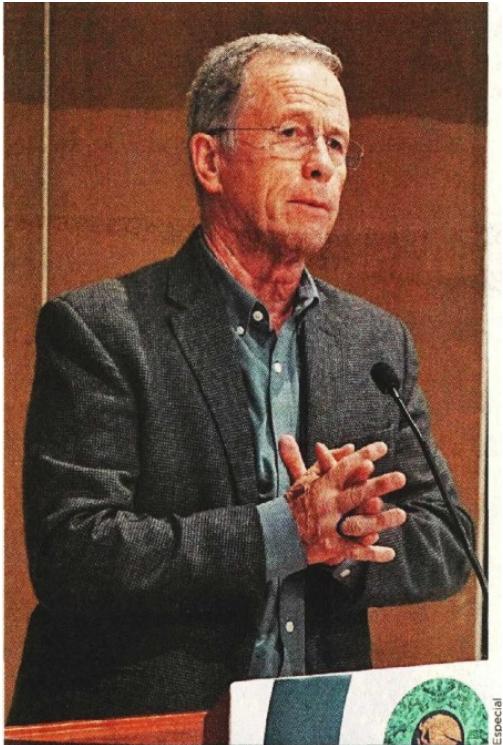
El ex titular de la Conagua reprochó que las regulaciones en la materia, incluidas en la Ley de Aguas que aprobó el Congreso el pasado periodo ordinario, no vino acompañada de presupuesto, por lo que muchos de sus planteamientos no se podrán llevar a cabo.

“Hay una serie de cambios que mueven a tecnificar y a mejorar las eficiencias, pero en el PES (Presupuesto

de egresos) de 2026 no hay presupuesto. O sea, aprobaron primero el presupuesto sin ponerlo y luego aprobaron las leyes con una serie de cuestiones de que en México se respeta el derecho humano al agua, pero no hay dinero realmente para mejorar las eficiencias”, advirtió.

El Gobierno mexicano, urgido, debe cambiar radicalmente la política en materia de agua, invirtiendo por todos los medios posibles la mayor cantidad de recursos en hacer más eficiente el uso del agua de riego agrícola y mejorar la eficiencia de los organismos operadores municipales de toda la frontera norte.

“No lo están haciendo. No hay un plan, no está contemplado. Esa es mi preocupación”, sostuvo.



Especial

José Luege Tamargo, Ex titular Conagua

“Al ser un tratado internacional es el Senado de la República el que tiene la atribución de aprobar o no el acuerdo. Ejecutivo debió primero haberlo puesto a consulta en el Congreso”.

“Suponiendo que el 31 de enero se entregaron los 249 millones (de litros), el problema es que quedan 750 mil. Y esos 750 mil se tienen que pagar en este quinquenio, que ya arrancó”.